TITANNIUMTECH S.A.

6 de Septiembre del 2014

Señor Santiago Andrés Enriquez Pérez Presente.-

Estimado Santiago,

Me es grato comunicarle que por disposición transitoria primera de la escritura de constitución de TITANNIUMTECH S.A., celebrada el cuatro de septiembre de 2014, usted fue designado PRESIDENTE de la Compañía para el periodo estatutario de CINCO años contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La escritura pública de constitución de TITANNIUMTECH S.A., fue otorgada el cuatro de septiembre de 2014, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito.

Sus deberes y atribuciones constan en la Cláusula Décima, punto tres de los estatutos que forman parte de la escritura de constitución de la Compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General.

Mucho agradeceré que, al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo.

SR. ALBERTO PEÑ<u>A MOSCOSO</u> ABOGADO AUTORIZADO

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Agradezco la designación de la que he sido objeto y, con esta misma fecha, acepto el cargo de PRESIDENTE de TITANNIUMTECH S.A., Quito, 6 de septiembre de 2014.

SR. Santiago Andrés Enriquez Pérez

CÉDULA NO. 1712/48343





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA TITANNIUMTECH S.A., designado para un periodo estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende de la Disposición Transitoria Primera de la escritura de Constitución otorgada el cuatro de septiembre del dos mil catorce, ante la Notaria pública Segunda del cantón Quito, con domicilio en el cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, a favor del señor ENRIQUEZ PEREZ SANTIAGO ANDRES, portador de la cédula de ciudadanía No. 1712148343,en el:

